INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2025

PERIODO EJECUTADO: DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 06 DE OCTUBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO [X] CONVENIO [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	CD-021-2025
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATANTE	Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física "INDER" - Valledupar
NIT	824.000.554-8
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	023 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO –FIRMA DE CONTRATO	07 de marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA JURÍDICA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER – VALLEDUPAR
CONTRATISTA	LUZ YANETH ORTEGA RAPALINO
CEDULA	C.C. N° 1.214.463.082 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	MANZANA 177 CASA 17 BARRIO DON ALBERTO
TELÉFONO	3188708583
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dieciocho millones de pesos ($36.000.000) M/L
VALOR A PAGAR PERIODO	Cuatro millones de pesos ($4.000.000) M/L
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: NUEVE (9) pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000)**, dichos valores serán cancelado previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. **PARÁGRAFO:** El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y

	verificación por parte del mismo en lo que refiere al cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES
SUPERVISOR	VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACIÓN
FECHA DE INICIO	07 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE DICIEMBRE DE 2025

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	15	VALOR(ES)	$ 785.500.000,0	FECHA(S)	24-FEBRERO-2025
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	26	VALOR(ES)	$ 36.000.000	FECHA(S)	07-MARZO- 2025

3. BALANCE FINANCIERO

CUENTA #	PERIODO	VALOR
PRIMERA CUENTA	DEL 07 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DE 2025	$4.000.000
SEGUNDA CUENTA	DEL 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2025	$4.000.000
TERCERA CUENTA	DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2025	$4.000.000
CUARTA CUENTA	DEL 07 DE JUNIO AL 06 DE JULIO DE 2025	$4.000.000
QUINTA CUENTA	DEL 07 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2025	$4.000.000
SEXTA CUENTA	DEL 07 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$4.000.000
VALOR DE CUENTAS PRESENTADAS		$24.000.000
SALDO DE CUENTAS POR PRESENTAR		$12.000.000

4. GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	
AMPARO %	10%
CUMPLIMIENTO 10%	$ 3.600.000
PÓLIZA N°	47-46-101024693
COMPAÑÍA	SEGUROS DEL ESTADO

FECHA DE EXPEDICIÓN	07 DE MARZO DE 2025
VIGENCIA	07/03/2025 A 30/06/2026

5. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

- CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS:

6. IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS

		No. LIQUIDACIÓN	VR. CANCELADO	FECHA DE PAGO
TRIBUTOS CANCELADOS	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	325007001	$ 540.000	07/04/2025
	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	20250001342	$ 720.000	10/04/2025
	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	20250001342	$ 1.440.000	10/04/2025
	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	20250001342	$ 180.000	10/04/2025

7. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	Brindar acompañamiento y apoyo a la oficina jurídica y de contratación y a la dirección general, en los procesos contractuales, realizando acompañamiento permanente en todas sus etapas, incluyendo la revisión de documentos y tramites, evaluación de propuestas y verificación del cumplimiento de requisitos	SI.	

	legales, los cuales deben encontrarse acorde a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las normas contractuales vigentes		
2.	Realizar la proyección de los informes de gestión trimestrales y anual de la Oficina Jurídica y Contratación	NO	El contratista se encuentra realizando el recaudo de la información para plasmar el informe de gestión a corte 30 de septiembre de 2025.
3.	Brindar apoyo y asesoría jurídica a la Dirección General y a la oficina de Jurídica y de Contratación, en la ejecución y supervisión de los procesos jurídicos, contractuales y Administrativos llevados a cabo en INDER Valledupar.	NO.	
4.	Apoyar en la proyección de respuestas PQRS y acciones de tutela recibidas en el instituto	SI	
5.	Atender a los requerimientos de los diferentes entes de control	NO.	actividad no asignada en el presente periodo
6.	Dar cumplimiento a las responsabilidades establecidas en el artículo 2.2.4.6.10. del Decreto 1072 de 2015, referentes al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad	SI	.
7.	Participar en las jornadas de formación establecidas en el plan institucional de capacitación, de conformidad con el Decreto 1083 de 2015 y La Resolución 390 del 30 de mayo de 2017	SI.	
8.	Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas	SI	.
9.	Las demás que se desprendan de su naturaleza y objeto contractual.	SI.	

8. CORRESPONDENCIA Y RESPUESTAS EMITIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se generaron correspondencias y/o respuestas durante el presente periodo.

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo del 07 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 06 DE OCTUBRE DE 2025, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos departamental y municipal para la legalización del contrato, y que autoriza a la entidad para que realice los descuentos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACIÓN
OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN
SUPERVISORA